

4. Presupuesto de licitación: Doscientos sesenta mil setecientos cincuenta (260.750,00) euros, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% Presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4% Presupuesto adjudicación. Definitiva especial: 2% Presupuesto adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 955 007 550 Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h del día 30 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl. Sevilla. 41001.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 23 de diciembre de 2004.

Apertura de la oferta técnica: A las 10,00 horas del día 10 de diciembre de 2004.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T- SF6601/OCCO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 6 de octubre de 2004.

Sevilla, 6 de octubre de 2004.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Portuga Nevada, S.L.
Expediente: GR-153/04-A.R.
Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999) y muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Francisco Mayor Ruiz.
Expediente: GR-157/04-A.R.
Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre).
Sanción: Multa de 300,51 euros a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesada: Lucia Truán Vereterra.
Expediente: GR-159/04-A.R.
Infracción: Muy Graves (art. 19.6 y 19.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre) (Infracción grave (art. 20.5 de la Ley 13/99) e (infracción grave art. 20.1 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 33.356,02 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Daniel Corpiño García.
Expediente: GR-160/04-A.R.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Silvia Camacho Caballero.
Expediente: GR-161/04-A.R.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Jaleo. C.B.
Expediente: GR-162/04-A.R.
Infracción: Grave (art. 9.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre) y Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Elián Santana Almeida.
Expediente: GR-165/04-A.R.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Restaurante El Chanquete, S.L.
Expediente: GR-167/04-A.R.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Javier Francisco Pérez Fernández.
Expediente: GR-134/03-E.P.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: José Antonio Pedregosa López.
Expediente: GR-17/04-A.R.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Rafael Carmona Fernández.
Expediente: GR-45/04-A.R.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Julián Francisco Collados Franco.
Expediente: GR-72/04-M.
Infracción: Leve, a lo dispuesto en art. 30.2, de la Ley 2/1986 y 54.1 del RMRA.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Fernando Jiménez Calvo.
Expediente: GR-97/04-A.R.
Infracción: a lo dispuesto en art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Miguel A. Robles Roldán.
Expediente: GR-112/04-A.R.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Miguel Reyes Vallego.
Expediente: GR-166/03-A.R.
Infracción: a lo dispuesto en art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesada: Desiré Ruiz Carvajal.
Expediente: GR-167/03-E.P.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Granada, 24 de septiembre de 2004.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-24/04-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Automáticos El Parque, S.L.
Expediente: MA-24/04-MR.
Infracción: Muy grave, art. 28.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa desde 30.050,61 euros hasta 300.506,05 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 23 de septiembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-49/04-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^o de Málaga.

Interesado: Joaquín Inglada Barros (Mesón Brasil).
Expediente: MA-49/04-EP.
Infracción: Muy grave, art. 19.5, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 23 de septiembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.